

VII. INCIDENCIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, BIENESTAR SOCIAL Y EDUCACIÓN PARA UNA CULTURA DE PAZ.

INCIDENCE OF FAMILY VIOLENCE, SOCIAL WELL-BEING AND EDUCATION FOR A CULTURE OF PEACE.

León Felipe Beltrán-Guerra

Maisy Samai Vázquez Sánchez

Erika Cortés-Flores

José Luis Bretón Arredondo

7.1 Resumen

El fenómeno de la violencia en sus diferentes formas, traen consigo afectaciones en los ámbitos económico, político, cultural, social, educativo, de salud, con implicaciones en las condiciones de bienestar de la población en general. De manera particular una de las formas de violencia que incide en la salud y bienestar es la que afecta al ámbito familiar. Partiendo del supuesto de que identificando una problemática es posible generar propuestas para su intervención, se establece como objetivo describir la incidencia de la violencia en el ámbito familiar en México, en el periodo comprendido de 2018 a 2022, identificando su tendencia y con ello, generar propuestas orientadas a incidir favorablemente en la promoción de una cultura de paz y en el bienestar social.

Palabras Clave: Violencia, Violencia familiar, Bienestar social, Cultura de Paz

7.2 Abstract

The phenomenon of violence in its different forms brings consequences in the economic, political, cultural, social, educational, and health spheres, with implications for the wellbeing conditions of the population in general. In particular, one of the forms of violence

that affects health and well-being is that which affects the family environment. Based on the assumption that by identifying a problem it is possible to generate proposals for its intervention, the aim is to describe the incidence of violence in the family environment in Mexico, in the period from 2018 to 2022, identifying its trend and thereby generating proposals aimed in promoting a culture of peace and social wellbeing.

Keywords: Violence, Family violence, Social wellbeing, Peace Culture

7.3 Introducción

La violencia en México es un fenómeno multidimensional que afecta diversas esferas de la vida cotidiana, tales como la económica, política, social, de salud, educativa, cultural. Específicamente en el ámbito de la salud, establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como el estado pleno de bienestar, es posible identificar afectaciones a ella, derivadas de las diversas situaciones de violencia. A su vez, la percepción de violencia por parte de la población, tiene una relación directa con el bienestar personal y el bienestar social. Tal situación lleva a considerar el gestionar el bienestar social como una forma de prevención e intervención en las diversas formas de violencia que se viven actualmente. (Gorjón, 2022; Laca, 2013).

Aunado a la concepción que desde la economía se hace sobre el bienestar social, donde refiere a los niveles de acceso al educación, salud y desarrollo social, en el ámbito de la psicología es posible entenderlo como la valoración que se hace del funcionamiento de la sociedad (Laca, 2013). Ambas dimensiones se ven afectadas por la incidencia de violencia y la percepción que se tiene de las afectaciones de la misma en las personas.

Tal situación conlleva a considerar los denominados Determinantes Sociales (DS), entendidos como las condiciones del contexto en el que los individuos se desenvuelven, compuestos por tres elementos: los determinantes socioeconómico y político, la posición socioeconómica (sexo, escolaridad, situación laboral);

determinantes intermedios (factores psicosociales y conductuales). (Gómez-García 2023)

Desde esta perspectiva, el considerar las violencias como un fenómeno multidimensional que afecta la salud (física, psicológica y social) y con ello las condiciones de bienestar de la población, plantea la necesidad de identificar las formas en que se presenta en los diferentes determinantes sociales.

De manera particular, el ámbito familiar es un espacio determinante para el desarrollo de las personas, así como de su bienestar en todas las etapas de la vida. En este sentido, la incidencia de violencia en este ámbito, es una afectación directa a la salud y bienestar de las personas.

Laca et. al. (2013), plantea la importancia de incidir no solo en el bienestar económico, sino también en el bienestar social, considerando la propuesta de Keyes (1998) con relación al bienestar social desde la perspectiva psicológica, entendido como esa valoración que las personas hacen del contexto y funcionamiento de la sociedad en la que se desenvuelven. Dicha propuesta, considera las siguientes dimensiones: *integración social*, que hace referencia a la valoración de la calidad de las relaciones sociales que se tienen; *aceptación social*, que refiere al sentido de pertenencia que un individuo tiene con la sociedad en que se desenvuelve; *contribución social*, entendida como la valoración de las aportaciones que un individuo hace a la sociedad y cómo percibe la retribución; *actualización social*, la cual refiere a la percepción de oportunidades y confianza en el desarrollo de la sociedad; *coherencia social*, que se orienta a las evaluaciones que se hacen sobre la dinámica social.

El papel de la familia en el bienestar social es fundamental en tanto es el primer grupo social de influencia donde los individuos desarrollan conocimientos, habilidades y actitudes para la vida. A su vez, la familia es un catalizador para el entendimiento del contexto en el que los individuos se desarrollan, siendo determinante en la reproducción de comportamientos en los demás espacios en los que interactúan los individuos a lo largo de la vida. (Papalia et. al., 2012)

Desde esta perspectiva, la violencia en los contextos familiares conlleva a que sus integrantes no solo se desenvuelvan en condiciones adversas, sino que también tienen posibilidades de repetir dichos patrones de comportamiento en otros espacios en su vida cotidiana, en otros grupos sociales.

La percepción de la violencia es una de las variables en los Determinantes Sociales que influye en el bienestar social. Es por ello que también es importante el seguimiento a dicha percepción como indicador que afecta las condiciones de bienestar. En el Centro de Estudios sociales y de Opinión Pública, es posible identificar las características de la incidencia delictiva en México, su tendencia a la alza año con año, así como las instituciones del gobierno que combaten los delitos. De esta manera, es posible contar con información que permita la toma de decisiones en este rubro. (Tenorio, 2020)

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados, (CESOP), con base en información de fuentes oficiales del Gobierno de México, a través de sus publicaciones, da cuenta de las condiciones de las violencias en el país, con la finalidad de generar información que permita la toma de decisiones legislativas, pero también, como un medio de difusión para que especialistas y la sociedad en general pueda acceder a dichos datos. (Cortés e Íñiguez, 2020)

Es con base en lo anterior, que se establece como objetivo del presente documento, describir el contexto de las violencias en México y el Estado de Veracruz relacionadas con el contexto familiar, para identificar sus características y con ello contar con información que sirva como base para el desarrollo de propuestas que incidan en el bienestar social.

7.4 Síntesis metodológica

El análisis de la información desarrolla series espacio-temporales para identificar tendencias de los escenarios a nivel estatal, así como también modelos espacio-temporales para hacer predicciones de las incidencias delictivas por fuero común para el año 2023.

En cuanto a la selección de datos, estos fueron recopilados de datos relevantes de incidencias delictivas a nivel estatal durante un periodo de cinco años (2018-2022), con información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP), con información publicada por parte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

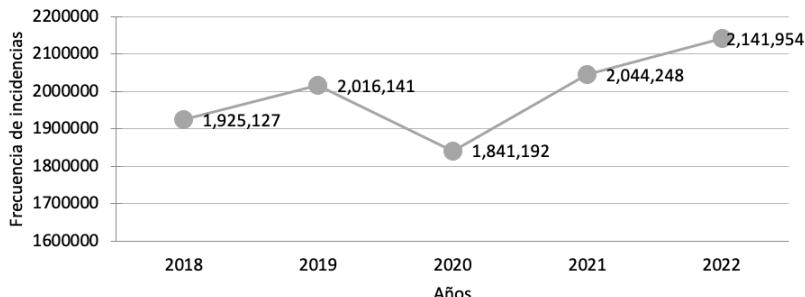
Se realizó un análisis descriptivo para conocer las tendencias en las incidencias delictivas, haciendo uso de técnicas estadísticas de visualización como gráficos de barras, para la visualización espacial para identificar puntos calientes de estas. En dicho análisis se consideraron como variables el total de los casos de incidencia delictiva del fuero común, donde la base de datos describe por secciones los tipos de delitos.

De igual forma, se seleccionó un modelo espacio-temporal para hacer predicciones de las incidencias delictivas. La razón de utilizar dicha técnica es debido a que las incidencias delictivas se asocian con factores espaciales y temporales. El modelo espacio-temporal se desarrollará utilizando el software estadístico R.

7.5 Incidencia delictiva en el contexto nacional

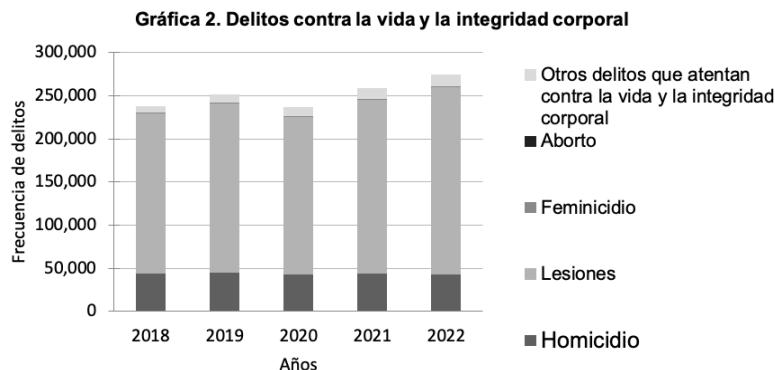
Con la finalidad de describir las características de las violencias en México, se presentan datos nacionales que dan cuenta de los diferentes tipos, y su comportamiento a través de los años.

Gráfica 1. Incidencia delictiva a nivel nacional 2018-2022



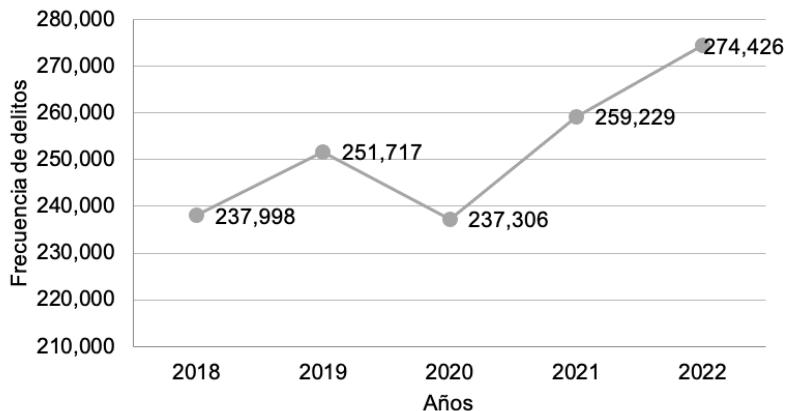
Al describir la *incidencia delictiva* en México en los últimos cinco años, en un periodo de 2018 a 2022, es posible identificar que el mayor número de casos de incidencia delictiva se presenta en el último año del periodo. Se aprecia que año con año dicha incidencia delictiva aumenta, sin embargo, para el año 2020 hubo una significativa disminución de casos en la mayor parte de los delitos, probablemente por las condiciones del contexto que impuso la pandemia por Covid-19.

En lo relativo a los *delitos contra la vida y la integridad corporal*, se observa en la gráfica 2 que el delito con mayor número de ocurrencia es el de *lesiones* durante todo el periodo y con mayor número de casos en el año 2022, seguido del delito de homicidios. Es importante señalar que el comportamiento de la incidencia de delitos mantiene una tendencia al alza. El comportamiento del total de delitos contra la vida y la integridad corporal es exponencial con una disminución significativa en el año 2020, como se muestra en la gráfica 3.



Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP, 2020), con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023)

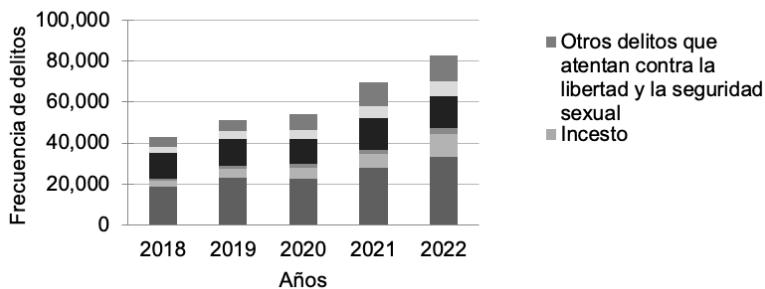
Gráfica 3. Total de delitos contra la vida y la integridad corporal



Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP, 2020), con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023)

En los delitos contra la libertad y seguridad sexual (Gráfica 4), el mayor número de casos es el abuso sexual con valores mayores 15000, seguido de la violación.

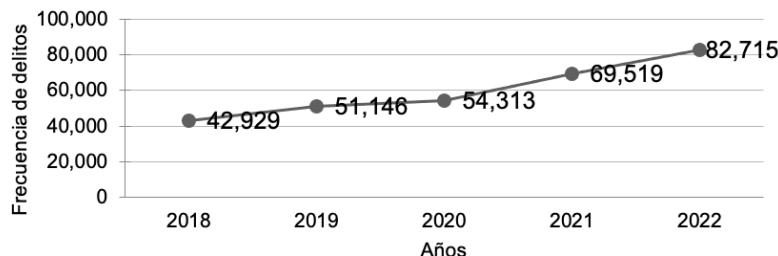
Gráfica 4. Delitos contra la libertad y seguridad sexual



Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP, 2020), con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023)

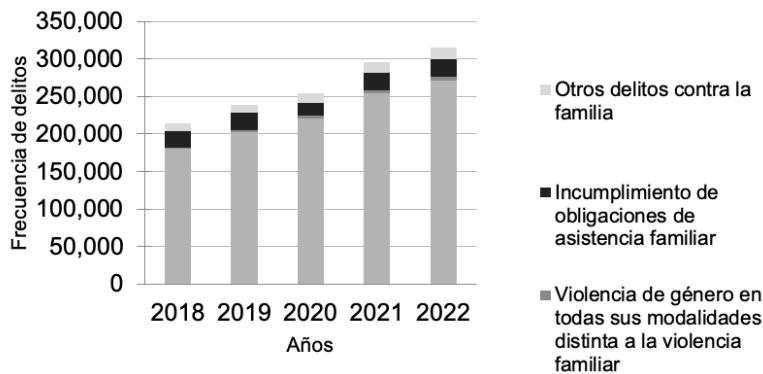
En el caso del bien jurídico de la libertad y la seguridad sexual, durante todo el periodo se ha observado un constante incremento de casos con años sumamente significativos como lo es el 2022.

Gráfica 5. Total de delitos contra la libertad y la seguridad sexual



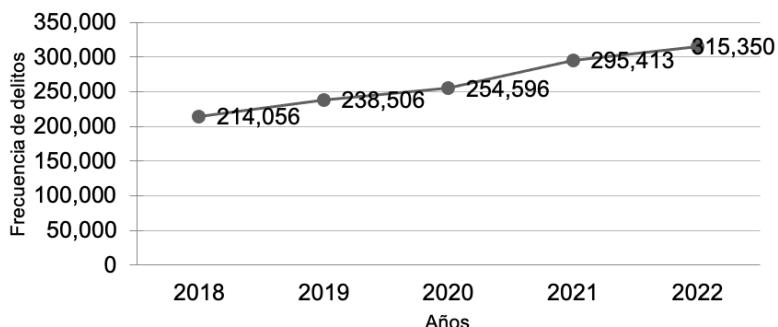
Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP, 2020), con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023)

Gráfica 6. Delitos contra la familia



Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP, 2020), con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023)

Gráfica 7. Total de delitos contra la familia

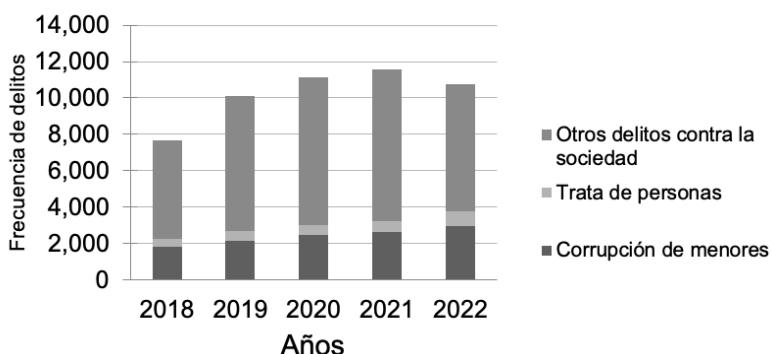


En la gráfica 6, es posible observar que el delito con mayor frecuencia durante todo el periodo es la *violencia familiar* con valores mayores 150,000 por año. Lo que resulta preocupante, ya que no se observa una disminución en ningún año.

Los delitos contra la familia presentan valores muy altos año con año, sumando un total mayor a 200,000 casos cada año y el aumento ha sido exponencial considerando que del año 2018 a 2022 han incrementado al menos 100,000 casos

El delito con menor ocurrencia en la sociedad es la trata de personas seguido de la corrupción de menores. Hay una mayor ocurrencia en otros delitos no especificados.

Gráfica 8. Delitos contra la sociedad



Fuente: Elaboración propia con información del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP, 2020), con datos obtenidos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2023)

7.6 Consideraciones finales

La incidencia de la violencia en México es un elemento que tiene repercusiones en los Determinantes Sociales que afectan directamente la salud y el bienestar social de las personas. Analizarlo desde una perspectiva multidimensional, trae consigo la posibilidad de identificar no sólo las afectaciones negativas, sino también la posibilidad de establecer estrategias que conlleven a la prevención y erradicación de la violencia en el ámbito familiar y en todas sus formas.

Como se puede apreciar en la descripción de los datos, es posible destacar, por un lado, una tendencia positiva en el incremento de la incidencia de las diferentes formas de violencias en los últimos cinco años en México, donde los delitos contra la familia incrementan año con año. A su vez, se destaca que el tipo de violencia con mayor incremento (aproximadamente 30%) en los últimos 5 años, es el relacionado con el ámbito familiar.

Las manifestaciones de violencia en sus diferentes formas en nuestro país, tuvieron un impacto social significativo en el contexto de la pandemia por Covid-19 en México, donde la incidencia de la violencia en contextos familiares y grupos vulnerables como mujeres, niñas, niños, adolescentes, entre otros, se vio incrementada por factores como la limitación de la movilidad social y acceso a los espacio públicos, así como también por las condiciones de pobreza, drogadicción y alcoholismo, que se conjuntaron en dichos espacios. (Cortés & Íñiguez, 2020)

En el contexto de la pandemia por Covid-19 en México, la incidencia de la violencia en contextos familiares y grupos vulnerables como mujeres, niñas, niños, adolescentes, entre otros, se vio incrementada por factores como la limitación de la movilidad social y acceso a los espacio públicos, así como también por las condiciones de pobreza, drogadicción y alcoholismo, que se conjuntaron en dichos espacios. (Cortés e Íñiguez, 2020).

Si bien es cierto, que las diversas formas de violencias deben atenderse en los niveles socioeconómicos y políticos, estructurales, es también cierto que el trabajo debe hacerse desde los individuos y su comportamiento. Por ello incidir de manera preventiva en el ámbito familiar contribuye a generar determinantes sociales favorables para la generación de condiciones de bienestar social, sobre todo en este momento, donde la tendencia sigue siendo hacia el incremento de la incidencia de la violencia en general, así como en la familiar, sin dejar de considerar que las propuestas de intervención deberán estar adecuadas a las características y necesidades de los contextos específicos.

También es importante aminorar la percepción de la violencia, pues es una de las variables en los Determinantes Sociales que influye en el bienestar social. De igual forma, es relevante atender el seguimiento a dicha percepción como indicador que afecta las condiciones de bienestar. En el Centro de Estudios sociales y de Opinión Pública, es posible identificar las características de la incidencia delictiva en México, su tendencia al alza año con año, así como las instituciones del gobierno que combaten los delitos. De esta manera, es posible contar con información que permita la toma de decisiones en este rubro (Tenorio, 2020).

La información recabada sirve para dar pauta a la intervención preventiva, en el contexto familiar, y educativo. Los espacios áulicos, juegan un papel trascendental para prevenir la violencia (Gorjón, 2022), pero también contribuir al desarrollo de una cultura de paz como estrategia para erradicar la violencia y gestionar el bienestar social.

7.7 Referencias

- Beltrán-Guerra, L.F., Arellanez-Hernández, J.L., y Romero-Pedraza, E. (2022). Bienestar subjetivo, violencia y consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes veracruzanos. Una contribución diagnóstica en el marco de la cultura de paz. En Gorjón-Gómez, F.J. (Coord). *La paz a través de la educación. Perspectivas para el desarrollo de una cultura de paz en*

Méjico desde las Instituciones de Educación Superior. México: ANUIES Dirección de Producción Editorial.

<http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/220915112729Paz+a+traves+de+la+educacion+Septiembre+2022.pdf>

Cortés Macías, O. & Íñiguez Ramos, J.M. (2020). *Violencias contra grupos vulnerables. Una visión complementaria para la atención integral en la prevención de las violencias hacia mujeres, niñas y niños en México. Documento de trabajo núm. 341.* Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Estudios-e-Investigaciones/Documentos-de-Trabajo/Num.-341.-Violencias-contra-grupos-vulnerables.-Una-vision-complementaria-para-la-atencion-integral-en-la-prevencion-de-las-violencias-hacia-mujeres-ninas-y-ninos-en-Mexico>

Gómez-García, J. A., Rivera-Rivera, L., Astudillo-García, C. I., Castillo-Castillo, L. E., Morales-Chainé, S., & Tejadilla-Orozco, D. I. (2023). Determinantes sociales asociados con ideación suicida durante la pandemia por Covid-19 en México. *Salud Pública De México*, 65(1, ene-feb), 1-9. <https://doi.org/10.21149/13744>

Hernández Sampieri, R., Mendoza Torres, C.P. (2018). *Metodología de la Investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta.* México: Mc Graw Hill Education.

Keyes, C. (1998). *Social well-being.* *Social Psychology Quarterly*, 61, 121-140.

Laca Arocena, F. A., & Navarro Camarena, F. J. (2013). La percepción de la violencia en México en relación con el bienestar subjetivo y social. *Anuario de Psicología*, 43(3), 323-334.

Papalia, D., Feldman, R.D., y Martorell, G. (2012) *Desarrollo Humano.* Duodécima edición, México: McGraw Hill

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Gobierno de México (2023, 16 de mayo). *Incidencia delictiva del Fuero Común, nueva metodología*. Recuperado de <https://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-fuero-comun-nm.php>

Tenorio Colón, K. N. (2020). *Carpeta informativa. Evolución de la incidencia delictiva en México 2015-2019*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Cámara de Diputados. Recuperado de <http://www5.diputados.gob.mx/index.php/camara/Centros-de-Estudio/CESOP/Novedades/Carpeta-informativa.-Evolucion-de-la-incidencia-delictiva-en-Mexico-2015-2019>